

**Consideraciones prácticas para el llenado de la Encuesta
Trimestral de Balanza de Pagos (ETBP)**

Departamento de Estadísticas de Balanza de Pagos

Banco Central de Reserva del Perú

UNIDAD DE MEDIDA:

El llenado integral de la encuesta debe llevarse empleando la unidad de medida expresada en **miles de dólares**, con la excepción de ciertas secciones específicas de la hoja Panorama B, las cuales están claramente señaladas en dicha hoja.

PANORAMA A:

Respecto al llenado de la Tabla A.1, es necesario incluir el nombre de todos los accionistas de la empresa cuya participación sea igual o superior al 10%. En el caso de accionistas con una participación menor, se debe incorporar su nombre siempre que pueda distinguirse; de lo contrario, se agruparán bajo la denominación "Otros", especificando sus nacionalidades correspondientes.

Ejemplo 1:

Una empresa X cuenta con diversos accionistas residentes y no residentes, compuesto su accionariado tal que:

- Accionista A peruano posee el 30% de participación de la empresa;
- Accionista B peruano posee el 15% de participación de la empresa;
- Accionista C peruano posee el 5% de participación de la empresa;
- Accionista D estadounidense posee el 20% de participación de la empresa;
- Accionista E alemán posee el 20% de participación de la empresa;
- Los accionistas minoritarios, cuya identificación individual no es posible, poseen en conjunto el 10% de la empresa, distribuido entre un 4% de participación de accionistas peruanos y un 6% de accionistas estadounidenses.

Entonces, la empresa X deberá llenar la Tabla A.1 tal que:

A.1. Accionistas inmediatos de la empresa declarante

CÓDIGO	RUC (para unidades residentes)	ACCIONISTAS INMEDIATOS 1/	País de residencia	PORCENTAJE DE LA PROPIEDAD 2/ (con dos decimales)
01.01.00.		1.1 RESIDENTES		54,00
01.01.01.		Accionista A	Perú	30,00
01.01.02.		Accionista B	Perú	15,00
01.01.03.		Accionista C	Perú	5,00
01.01.04.		Otros	Perú	4,00
01.01.05.			Perú	
01.01.06.			Perú	
01.01.07.			Perú	
01.01.08.			Perú	
01.01.09.			Perú	
01.01.10.			Perú	
01.02.00.		1.2 NO RESIDENTES		46,00
01.02.01.		Accionista D	Estados Unidos	20,00
01.02.02.		Accionista E	Alemania	20,00
01.02.03.		Otros	Estados Unidos	6,00
01.02.04.				
01.02.05.				
01.02.06.				
01.02.07.				
01.02.08.				
01.02.09.				
01.02.10.				

Respecto al llenado de la Tabla A.2, en ella deben incluirse aquellas empresas de las cuales dispongan propiedad inmediata, es decir, en las que tenga participación accionaria. Incluir a todas las empresas en las que disponga una participación de 10% o más en su patrimonio.

En relación con el llenado de la Tabla A.3, deben incluirse a las empresas emparentadas con su compañía. A continuación, se presentan ejemplos ilustrativos:

- Si la empresa A tiene a la empresa B como accionista y la empresa C también tiene a la empresa B como accionista, entonces las empresas A y C son consideradas emparentadas.
- Si la empresa A es propietaria de la empresa B, y a su vez, la empresa B es propietaria de la empresa C, entonces las empresas A y C son emparentadas.
- Si la empresa A tiene a la empresa B como accionista, la empresa C tiene a la empresa B como accionista, y, además, la empresa C es propietaria de la empresa D, entonces las empresas A y D también son emparentadas.

TABLAS II Y III:

Respecto al llenado de la Tabla II y Tablas III (agrupando las Tablas III.1, III.2, III.3 y III.4), tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Respecto a la Parte A de las Tablas mencionadas:
 - o Como INVERSIONISTAS DIRECTOS deben considerarse a las empresas que cumplen con las condiciones para estar listadas en la Tabla A.1 del Panorama A.
 - o Como EMPRESAS DE INVERSIÓN DIRECTA deben considerarse a las empresas que cumplen con las condiciones para estar listadas en la Tabla A.2 del Panorama A.
 - o Como EMPARENTADAS deben considerarse a las empresas que cumplen con las condiciones para estar listadas en la Tabla A.3 del Panorama A.
- Respecto a la Parte A y B de esas Tablas, tener en cuenta:
 - o Al incluir un derecho u obligación, **el plazo a considerar no es el plazo remanente, sino el plazo original en el que se emitió el instrumento.**
 - o No incluir ninguna obligación o derecho que se tomó directamente con agentes residentes.
 - o Tanto los desembolsos como las amortizaciones deben ser expresadas siempre con signo positivo.

Ejemplo 2:

Una empresa residente A le otorga un préstamo por US\$ 10 millones a una subsidiaria extranjera B en la cual posee 80% de participación. Es decir, para la empresa A, la empresa B es una empresa de inversión directa. El plazo de este préstamo es a dos años y será amortizado en dos cuotas de US\$ 5 millones, una cada año.

El registro de esta operación a lo largo del tiempo debe ser el siguiente:

Al trimestre en el que se otorgó el préstamo a la subsidiaria:

Tabla II. Derechos en instrumentos de deuda con no residentes y depósitos en moneda extranjera
En miles de US dólares

ESTA TABLA TIENE DOS PARTES: PARTE A Y PARTE B.

Parte A. Sobre empresas no residentes relacionadas 1/

DERECHOS SOBRE EMPRESAS RELACIONADAS	I. SALDOS Y FLUJOS DE LA DEUDA DEL PRINCIPAL				II. INTERESES		
	SALDO A FINES DE JUNIO 2023	TRANSACCIONES DEL 3T2023 (JUL - SET)		Variaciones por tipo de cambio u otros (+, -) 7/	SALDO A FINES DE SEPTIEMBRE 2023	Transacciones (movimiento) del 3T2023 (JUL - SET)	
		Aumento del saldo (adquisición de activos)	Disminución del saldo (venta de activos)			COBRADOS	DEVENGADOS
A	B	C	D	E = A+B-C+D	F	G	
01.01. 1. SOBRE INVERSIÓNISTAS DIRECTOS 2/	0	0	0	0	0	0	0
01.01.00.01. a. Largo plazo 3/							
01.01.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.02. 2. SOBRE EMPRESAS DE INVERSIÓN DIRECTA 2/ 5/	0	10 000	0	0	10 000	0	0
01.02.00.01. a. Largo plazo 3/		10 000			10 000		
01.02.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.03. 3. SOBRE EMPARENTADAS, SI MATRIZ COMUN QUE EJERCE EL CONTROL FINAL RESIDE EN EL EXTERIOR 2/ 6/	0	0	0	0	0	0	0
01.03.00.01. a. Largo plazo 3/							
01.03.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.04. 4. SOBRE EMPARENTADAS, SI MATRIZ COMUN QUE EJERCE EL CONTROL FINAL RESIDE EN EL PAÍS 2/ 6/	0	0	0	0	0	0	0
01.04.00.01. a. Largo plazo 3/							
01.04.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.99. 1. TOTAL	0	10 000	0	0	10 000	0	0

Un año después, cuando se realiza la primera amortización:

Tabla II. Derechos en instrumentos de deuda con no residentes y depósitos en moneda extranjera
En miles de US dólares

ESTA TABLA TIENE DOS PARTES: PARTE A Y PARTE B.

Parte A. Sobre empresas no residentes relacionadas 1/

DERECHOS SOBRE EMPRESAS RELACIONADAS	I. SALDOS Y FLUJOS DE LA DEUDA DEL PRINCIPAL				II. INTERESES		
	SALDO A FINES DE JUNIO 2023	TRANSACCIONES DEL 3T2023 (JUL - SET)		Variaciones por tipo de cambio u otros (+, -) 7/	SALDO A FINES DE SEPTIEMBRE 2023	Transacciones (movimiento) del 3T2023 (JUL - SET)	
		Aumento del saldo (adquisición de activos)	Disminución del saldo (venta de activos)			COBRADOS	DEVENGADOS
A	B	C	D	E = A+B-C+D	F	G	
01.01. 1. SOBRE INVERSIÓNISTAS DIRECTOS 2/	0	0	0	0	0	0	0
01.01.00.01. a. Largo plazo 3/							
01.01.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.02. 2. SOBRE EMPRESAS DE INVERSIÓN DIRECTA 2/ 5/	10 000	0	5 000	0	5 000	0	0
01.02.00.01. a. Largo plazo 3/	10 000		5 000		5 000		
01.02.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.03. 3. SOBRE EMPARENTADAS, SI MATRIZ COMUN QUE EJERCE EL CONTROL FINAL RESIDE EN EL EXTERIOR 2/ 6/	0	0	0	0	0	0	0
01.03.00.01. a. Largo plazo 3/							
01.03.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.04. 4. SOBRE EMPARENTADAS, SI MATRIZ COMUN QUE EJERCE EL CONTROL FINAL RESIDE EN EL PAÍS 2/ 6/	0	0	0	0	0	0	0
01.04.00.01. a. Largo plazo 3/							
01.04.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.99. 1. TOTAL	10 000	0	5 000	0	5 000	0	0

Forma correcta de registro

Tabla II. Derechos en instrumentos de deuda con no residentes y depósitos en moneda extranjera
En miles de US dólares

ESTA TABLA TIENE DOS PARTES: PARTE A Y PARTE B.

Parte A. Sobre empresas no residentes relacionadas 1/

DERECHOS SOBRE EMPRESAS RELACIONADAS	I. SALDOS Y FLUJOS DE LA DEUDA DEL PRINCIPAL				II. INTERESES		
	SALDO A FINES DE JUNIO 2023	TRANSACCIONES DEL 3T2023 (JUL - SET)		Variaciones por tipo de cambio u otros (+, -) 7/	SALDO A FINES DE SEPTIEMBRE 2023	Transacciones (movimiento) del 3T2023 (JUL - SET)	
		Aumento del saldo (adquisición de activos)	Disminución del saldo (venta de activos)			COBRADOS	DEVENGADOS
A	B	C	D	E = A+B-C+D	F	G	
01.01. 1. SOBRE INVERSIÓNISTAS DIRECTOS 2/	0	0	0	0	0	0	0
01.01.00.01. a. Largo plazo 3/							
01.01.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.02. 2. SOBRE EMPRESAS DE INVERSIÓN DIRECTA 2/ 5/	10 000	0	5 000	0	5 000	0	0
01.02.00.01. a. Largo plazo 3/	10 000			- 10 000	0		
01.02.00.02. b. Corto plazo 4/			5 000	10 000	5 000		
01.03. 3. SOBRE EMPARENTADAS, SI MATRIZ COMUN QUE EJERCE EL CONTROL FINAL RESIDE EN EL EXTERIOR 2/ 6/	0	0	0	0	0	0	0
01.03.00.01. a. Largo plazo 3/							
01.03.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.04. 4. SOBRE EMPARENTADAS, SI MATRIZ COMUN QUE EJERCE EL CONTROL FINAL RESIDE EN EL PAÍS 2/ 6/	0	0	0	0	0	0	0
01.04.00.01. a. Largo plazo 3/							
01.04.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.99. 1. TOTAL	10 000	0	5 000	0	5 000	0	0

Forma incorrecta de registro

Dos años después, cuando se realiza la segunda amortización:

Tabla II. Derechos en instrumentos de deuda con no residentes y depósitos en moneda extranjera
En miles de US dólares

ESTA TABLA TIENE DOS PARTES: PARTE A Y PARTE B.

Parte A. Sobre empresas no residentes relacionadas 1/

DERECHOS SOBRE EMPRESAS RELACIONADAS	I. SALDOS Y FLUJOS DE LA DEUDA DEL PRINCIPAL				II. INTERESES		
	SALDO A FINES DE JUNIO 2023	TRANSACCIONES DEL 3T2023 (JUL - SET)		Variaciones por tipo de cambio u otros (+, -) 7/	SALDO A FINES DE SEPTIEMBRE 2023	Transacciones (movimiento) del 3T2023 (JUL - SET)	
		Aumento del saldo (adquisición de activos)	Disminución del saldo (venta de activos)			COBRADOS	DEVENGADOS
A	B	C	D	E = A+B-C+D	F	G	
01.01. 1. SOBRE INVERSIÓNISTAS DIRECTOS 2/	0	0	0	0	0	0	0
01.01.00.01. a. Largo plazo 3/							
01.01.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.02. 2. SOBRE EMPRESAS DE INVERSIÓN DIRECTA 2/ 5/	5 000	0	5 000	0	0	0	0
01.02.00.01. a. Largo plazo 3/	5 000		5 000		0		
01.02.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.03. 3. SOBRE EMPARENTADAS, SI MATRIZ COMUN QUE EJERCE EL CONTROL FINAL RESIDE EN EL EXTERIOR 2/ 6/	0	0	0	0	0	0	0
01.03.00.01. a. Largo plazo 3/							
01.03.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.04. 4. SOBRE EMPARENTADAS, SI MATRIZ COMUN QUE EJERCE EL CONTROL FINAL RESIDE EN EL PAÍS 2/ 6/	0	0	0	0	0	0	0
01.04.00.01. a. Largo plazo 3/							
01.04.00.02. b. Corto plazo 4/							
01.99. 1. TOTAL	5 000	0	5 000	0	0	0	0

Ejemplo 3:

Una empresa residente X recibe un préstamo sindicado por US\$ 20 millones. En este préstamo, el cual es de largo plazo, participan diversos bancos residentes y no residentes, tal que los bancos residentes otorgan el 20% del monto del préstamo, mientras los no residentes en el resto.

El registro de esta operación debe ser el siguiente:

Parte B. Obligaciones frente a empresas no residentes no relacionadas: principal

OBLIGACIONES FRENTE A EMPRESAS NO RELACIONADAS		I. SALDOS Y FLUJOS DE LA DEUDA DEL PRINCIPAL					II. ATRASOS DEL PRINCIPAL
		SALDO A FINES DE JUNIO 2023	TRANSACCIONES DEL 3T2023 (JUL - SET)		Variaciones por tipo de cambio u otros (+, -) 10/	SALDO A FINES DE SETIEMBRE 2023	SALDO DE ATRASOS A FINES DEL 3T2023
			Aumento del saldo (nuevos préstamos)	Disminución del saldo (amortización) 9/			
A	B	C	D	E = A+B-C+D	H		
04.01.	A. PASIVOS DE DEUDA EXTERNA DISTINTOS DE BONOS (Comprende la deuda con banca comercial extranjera, organismos financieros internacionales y cualquier otra entidad no financiera del exterior)	0	16 000	0	0	16 000	0
04.01.01.	1. CRÉDITOS Y ANTICIPOS COMERCIALES 1/	0	0	0	0	0	0
04.01.01.01.	a. Largo plazo 2/					0	
04.01.01.02.	b. Corto plazo 3/					0	
04.01.02.	2. PRÉSTAMOS (incluye banca comercial y organismos, entre otros-ver nota) 4/	0	16 000	0	0	16 000	0
04.01.02.01.	a. Largo plazo 2/		16 000			16 000	
04.01.02.02.	b. Corto plazo 3/					0	

TABLAS VI:

Respecto al llenado de la Tabla VI.A, esta debe consignar lo siguiente:

Parte A. Derechos por las participaciones de la empresa declarante en empresas del exterior

Llenar esta Parte A sólo si la empresa declarante tiene participaciones de capital en empresas del exterior.

En miles de US dólares

CÓDIGO	DERECHOS EN:	VALOR DE LA PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL (*)	MOVIMIENTO POR TRANSACCIONES Y VARIACIONES DEL 3T2023 (JUL - SET) (*)					VALOR DE LA PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL (*)	
		SALDO A FINES DE JUNIO 2023	PARTICIPACIONES DE CAPITAL	ESTADO DE RESULTADOS Ganancia / Pérdida Neta del Ejercicio 7/ 8/		DIVIDENDOS		OTRAS VARIACIONES 11/	SALDO A FINES DE SETIEMBRE 2023
			Transacciones: Aumentos - Disminuciones	TOTAL	Del cual, exclusiones para la Balanza de Pagos 9/	Dividendos en efectivo declarados 10/	Dividendos cobrados o utilidades recibidas (ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO).		
A	B	C	D	E	F	G			
17.01.	1. TOTAL DE DERECHOS EN EL EXTERIOR: (1 + 2) 1/	0	0	0	0	0	0	0	
17.01.01.	1. SOBRE EMPRESAS RELACIONADAS	0	0	0	0	0	0	0	
17.01.01.01.	1.1. EN EMPRESAS DE INVERSIÓN DIRECTA NO RESIDENTES 2/							0	
17.01.01.02.	1.2. EN EL INVERSIONISTA DIRECTO (O) NO RESIDENTE 3/							0	
17.01.01.03.	1.3. SOBRE EMPARENTADAS, SI MATRIZ COMÚN QUE EJERCE EL CONTROL FINAL RESIDE EN EL EXTERIOR 4/							0	
17.01.01.04.	1.4. SOBRE EMPARENTADAS, SI MATRIZ COMÚN QUE EJERCE EL CONTROL FINAL RESIDE EN EL PAÍS 5/							0	
17.01.02.	2. EN EMPRESAS NO RELACIONADAS 6/								

Columna A: Suma de la participación patrimonial en sus empresas de posesión inmediata

Columna B: Aumentos o retiros de capital realizados por su empresa en las empresas de su propiedad inmediata

Columnas C y D: Suma del Estado de resultados de sus empresas de posesión inmediata. Para el llenado de la columna D ver la Nota 9\ de la hoja de la encuesta.

Columnas E y F: Dividendos declarados/pagados a su empresa.

Columna G: Cambios en el patrimonio de sus empresas de participación no explicados por el resultado operativo de la empresa (lo señalado en las columnas B-F). Para el llenado de la columna G ver la Nota 11\ de la hoja de la encuesta.

Respecto al llenado de la Tabla VI.B, esta debe consignar lo siguiente:

Parte B. Obligaciones de la empresa declarante por las participaciones de empresas relacionadas y no relacionadas

LENAR ESTA PARTE B CUANDO EXISTA PARTICIPACIÓN EXTRANJERA (INMEDIATA O INDIRECTA) EN EL CAPITAL DE LA EMPRESA DECLARANTE (*)												
En miles de US dólares												
CÓDIGO	OBLIGACIONES CON:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA INMEDIATA A FINES DE JUNIO 2023	MOVIMIENTO POR TRANSACCIONES Y VARIACIONES EN EL PATRIMONIO: 3T2023 (JUL - SET)						VALOR TOTAL DEL PATRIMONIO 7/	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA INMEDIATA A FINES DE SEPTIEMBRE 2023	Ingresar el Saldo del Patrimonio a Balance a SETIEMBRE 2023	
			VALOR TOTAL DEL PATRIMONIO 7/	PARTICIPACIONES DE CAPITAL 8/	ESTADO DE RESULTADOS Resultado Neto del Ejercicio 9/ 20/		DIVIDENDOS					OTRAS VARIACIONES 14/
					SALDO A FINES DE JUNIO 2023	Transacciones Aumentos - Distribuciones	TOTAL	Del cual excluirse para la Balanza de Pagos 10/				
A	B	C	D	E	F	G	H	I= B+C-D-E-F+H	J	K		
18-01	1 OBLIGACIONES PATRIMONIALES DE LA DECLARANTE 3-1-3-1	0.00		0					0	0.00		
18-01-01	1 CON NO RESIDENTES RELACIONADOS Inversionistas, Empresas Inversionistas	0.00	0	0					0	0.00		
18-01-01-01	1.1 CON INVERSIONISTAS DIRECTOS DEL EXTERIOR 2		0						0			
18-01-01-02	1.2 CON EMPRESAS DE INVERSIÓN DIRECTA DEL EXTERIOR 3		0						0			
18-01-01-03	1.3 CON EMPRESAS DEL EXTERIOR 4 Si incluye tanto la que opera a control total como la que opera a control parcial		0						0			
18-01-01-04	1.4 CON EMPRESAS DEL EXTERIOR 5 Si incluye tanto la que opera a control total como la que opera a control parcial		0						0			
18-01-02	2 CON NO RESIDENTES NO RELACIONADOS 5		0						0			
18-01-03	3 CON RESIDENTES relacionados no relacionados 6		0						0			

Columna A: El porcentaje de participación de la participación patrimonial en sus empresas de posesión inmediata. Al completarse la encuesta, el cuadrado azul debe resultar igual a 100%, mientras el cuadrado rojo debe indicar el porcentaje de accionariado en manos de no residentes expresado en la Tabla A.1.

Columna B: Saldo inicial del patrimonio a inicios del trimestre

Columna C: Aumentos o retiros de capital realizados por sus accionistas

Columnas D y E: Resultado neto del Ejercicio de su empresa en el trimestre. Para el llenado de la columna D ver la Nota 9\ de la hoja de la encuesta.

Columnas F y G: Dividendos declarados/pagados por su empresa a sus accionistas.

Columna H: Cambios en el patrimonio de su empresa no explicados por el resultado operativo de la misma (lo señalado en las C-G). **En caso su empresa vaya a registrar montos grandes en esta celda, por favor, verificar previamente.**

***Observación:** Es importante comprobar que lo registrado en la Tabla VI.B guarde relación con lo expresado en la hoja Panorama B.

Ejemplo 4:

Una empresa X a inicio del periodo disponía de un patrimonio total por US\$ 100 millones. Posee dos accionistas: uno residente por el 40% de su participación y un no residente por el resto. Durante el periodo, el inversionista no residente adquiere el 40% de la participación del inversionista residente, pagando un sobreprecio de 100% de lo declarado en libros. Es decir, lo que vale en libros US\$ 40 millones, lo adquiere por US\$ 80 millones. Además, durante el periodo la empresa genera una ganancia de ejercicio fruto de la operación de la empresa por US\$ 15 millones y debido a variaciones por el tipo de cambio, parte de sus activos adquiridos en soles se valorizan por US\$ 2 millones más. El correcto registro de estos movimientos sería:

En miles de US dólares															
CÓDIGO	OBLIGACIONES CON:	MOVIMIENTO POR TRANSACCIONES Y VARIACIONES EN EL PATRIMONIO: 3T2023 (JUL - SET)							VALOR TOTAL DEL PATRIMONIO 7/	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA INMEDIATA A FINES DE SEPTIEMBRE 2023					
		VALOR TOTAL DEL PATRIMONIO 7/	PARTICIPACIONES DE CAPITAL 8/	ESTADO DE RESULTADOS Resultado Neto del Ejercicio 9/ 10/		DIVIDENDOS		OTRAS VARIACIONES 14/							
		SALDO A FINES DE JUNIO 2023	Transacciones: Aumentos - Disminuciones	TOTAL	Del cual: exclusiones para la Balanza de Pagos 11/	Dividendos en efectivo declarados 12/	Dividendos pagados o utilidades reutilizadas (ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO) 13/	SALDO A FINES DE SEPTIEMBRE 2023							
A	B	C	D	E	F	G	H	I = B+C+D+H	J						
18.01.	1 OBLIGACIONES PATRIMONIALES DE LA DECLARANTE: (1 + 2 + 3) 1/	100,00	100	0	55	40		2	157	100,00					
18.01.01.	1. CON NO RESIDENTES RELACIONADOS (Incorporados - Estructuras Extranjeras)	60,00	60	40	NO LLENAR ESTA AREA					157	100,00				
18.01.01.01	1.1. CON INVERSIONISTAS DIRECTOS DEL EXTERIOR 2/	60,00	60	40										157	100,00
18.01.01.02	1.2. CON EMPRESAS DE INVERSIÓN DIRECTA EN EL EXTERIOR 3/		0											0	
18.01.01.03	1.3. CON EMPRESAS DEL EXTERIOR: Si existe comercio que opere el capital final resida en el exterior		0											0	
18.01.01.04	1.4. CON EMPRESAS DEL EXTERIOR: Si existe comercio que opere el capital final resida en el país		0											0	
18.01.02.	2. CON NO RESIDENTES NO RELACIONADOS 3/		0											0	
18.01.03.	3. CON RESIDENTES (relacionados / no relacionados) 4/	40,00	40	- 40										0	
VALORACIÓN (DEBER VOLTORNAR CERO) ----->>>>>>		0,00								0,00					

Cabe recalcar que debido a que la adquisición de la participación de la empresa residente por parte de la empresa no residente se hizo sobre el valor en libras; esto genera un Goodwill por $US\$ 80-40 = US\$ 40$ millones. Este aumento de activos genera un aumento del estado de resultados más allá de ganancia de ejercicio fruto de la operación de la empresa por $US\$ 15$ millones; por lo que el resultado neto del ejercicio sería $US\$ 55$ millones, pero debería de excluirse para Balanza de Pagos los $US\$ 40$ millones del Goodwill.